



Renta Insular Canaria, S.A. Sicav

En Madrid, a 18 de marzo de 2022

En Junta General Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2022, se aprobó el pago de un dividendo flexible en la proporción de 1 acción de autocartera por cada 22 acciones en circulación equivalente a un dividendo en efectivo que a valor liquidativo del último cierre, 16 de marzo de 2022, y a modo orientativo equivale a 0,0472€ por acción (importe bruto).

El periodo de elección para o bien recibir acciones de autocartera (opción por defecto) o en efectivo, comprenderá desde el 04 de abril de 2022 hasta el 19 de abril de 2022, fijándose el importe definitivo a fecha 12 de abril de 2022 según la proporción indicada. La entidad agente del dividendo flexible será GVC Gaesco Valores.

Fechas relevantes:

- 4/04/2022: inicio del periodo de elección
- 12/04/2022: Last trading date
- 13/04/2022: Ex – Date
- 14/04/2022: Record date
- 19/04/2022: fin del periodo de elección.
- 25/04/2022: fecha de abono del dividendo flexible

Atentamente,

RENTA INSULAR CANARIA S.A., SICAV
Por Poder

Jaime Tarragó Coll
Apoderado